



Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra  
Ordenanza Municipal No. 051/2001

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, declara “HUESPED ILUSTRE” a Don :

**FERNANDO HENRIQUE  
CARDOSO**

Excmo. Señor Presidente de la República Federativa del Brasil, en reconocimiento a su aporte a la Hermandad entre los pueblos americanos, deseándole grata permanencia “Bajo el Cielo más puro de América”.

Es dada en la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil uno.

Ing. DAEN Mario Dario Vaca Pereira Guido Eduardo Nayar Porada

Concejal Secretario

Concejal Presidente

